



DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 1809
ZAPALLAR, 06 de JULIO de 2021

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

TDR ORNAMENTACION DE FLORES PARA ACTIVIDAD DENOMINADA INSTALACION DEL CONCEJO MUNICIPAL. SP 41/2021 COMUNICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PAULINA DE LAS NIEVES CRUZ MUÑOZ

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 002863	FAE 64	29/06/2021	PAULINA DE LAS NIEVES CRUZ MUÑ	215-22-12-003-001 GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$ 508.000	
				111-03-10 BANCO SCOTIABANK GESTION MUNICIPAL		\$ 508.000
TOTAL \$					508.000 \$	508.000

La cantidad de
QUINIENTOS OCHO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



JUAN PABLO DESTUET GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PAULINA MALDONADO PINTO
POR ORDEN DEL SR ALCALDE



YOLANDA MARIN PEREZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)



IGNACIA GAMBOA GUAJARDO
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

